



Revista de Fomento Social, 51 (1996), 421-443

## Las migraciones: problema o síntoma

---

Consejo de Redacción

---

*El fenómeno migratorio no es de hoy. Pero hoy resulta más inquietante que en otros tiempos. En el fondo la razón de esa inquietud puede estribar en el hecho de que no podemos controlarlo. En otro tiempo los inmigrantes fueron bien venidos porque Europa los precisaba para mantener el ritmo expansivo de su economía. En los tiempos que corren, no sólo no son necesarios, sino que estorban. ¿Estorban porque nos quitan puestos de trabajo? ¿Estorban porque culturalmente están demasiado lejos de nosotros? ¿Es entonces el color de la piel lo que los hace molestos? Pero tampoco estorban todos, sea cual sea su raza...*

*En fin, son muchas las paradojas e interrogantes en torno a la realidad de los inmigrantes que llegan a nuestro suelo. En el fondo de todo ello hay un hecho incontrovertible: las sociedades occidentales viven este fenómeno como una auténtica amenaza. Que surjan como consecuencias el racismo y la xenofobia nada tiene ya de particular...*

---

EDITORIAL

---

*Si las migraciones son un hecho preocupante, no lo es menos las reacciones que provocan entre nosotros, con frecuencia tan simplistas como injustas. Por eso desearíamos ofrecer en estas páginas, sin pretender agotar el tema, elementos suficientes para llegar a una visión completa e imparcial del mismo, que sea también una invitación para revisar esas actitudes tan extendidas en nuestra sociedad.*

## **1. Las migraciones, una constante histórica**

*Cierto filósofo intentaba demostrar la maldad intrínseca de Dios a partir de la famosa frase bíblica «Creced y multiplicaos». En su opinión, ese mandato constituía una auténtica fuente de desdichas. Tan peculiar forma de argumentar encierra al menos una intuición válida: que las migraciones se remontan a los orígenes mismos de la humanidad. Esa quiere ser nuestra primera constatación.*

### **A. Un fenómeno de siempre**

*En efecto, la historia de las migraciones y los asentamientos humanos viene de lejos. Hoy sabemos que tiene, al menos, 150.000 años. Sabemos también que su origen estuvo en África: hace unos 100.000 años se produjo la primera salida de África en dirección al continente asiático. El primer desembarco en Australia fue hace unos 50.000 años y la llegada a América se produjo unos 25.000 años después.*

*Viniendo a tiempos más cercanos a nosotros, entre los siglos XVI y XVIII cerca de tres millones de europeos se establecieron en las colonias americanas, mientras más de diez millones de africanos fueron trasladados por la fuerza a las Américas.*

*En los dos siglos y medio últimos, Europa ha sido la región del mundo de donde más emigrantes salieron. Algunos calculan que, entre 1815 y 1915, emigraron de Europa hacia otros continentes unos 60 millones de personas con destino a ultramar: Estados Unidos, Canadá, Argentina, Brasil y Australia fueron los países preferidos.*

*En las tres últimas décadas, en cambio, el origen de los movimientos migratorios se ha desplazado hacia otras regiones del globo: el Magreb,*

*el Sur y el Este de Asia, África y América Central.*

*Si los desplazamientos de población son una constante de todos los tiempos, las razones que hay detrás tienen también un denominador común: en la mayoría de los casos, la búsqueda de una situación más favorable para vivir. Son poquísimos los que emigran sin verse impelidos a ello contra su voluntad. Les mueve la necesidad: sea ésta provocada por fenómenos naturales, por falta de recursos para vivir, por conflictos étnicos o por disputas territoriales. La guerra y el hambre han sido los dos grandes motores de los desplazamientos humanos. La fuerza ha jugado siempre como el factor más determinante en imponer o en rechazar la ocupación de un territorio.*

#### B. Recordemos nuestro pasado

*En esta dinámica migratoria mundial, España fue durante siglos un país de emigrantes. Es justo recordarlo cuando hemos llegado a ser lo contrario. El descubrimiento del Nuevo Mundo provocó un flujo abundante de personas hacia esas tierras: para allá partieron comerciantes, aventureros, militares, funcionarios, misioneros... Buscando las cosas más diversas, muchos españoles llegaron a instalarse definitivamente, fundiéndose incluso con los aborígenes. El encuentro de esa cultura importada con las culturas autóctonas no estuvo desprovisto de tensiones, pero produjo también importantes frutos que todavía perduran.*

*Ya en el siglo presente, la corriente migratoria desde España hacia el continente americano ha sido constante hasta los años 50, con excepción de los años 30 y 40 (depresión mundial, guerra civil española y segunda guerra mundial). La masiva presencia de gallegos en Argentina o de canarios en Venezuela expresa bien la consistencia de los vínculos establecidos entre aquellos territorios y algunas regiones de España.*

*En los años 60 y comienzos de los 70, cambia el destino de nuestros emigrantes: ahora se dirigirán hacia Europa. Francia, Alemania, Suiza, Inglaterra son países que reciben a numerosos contingentes de mano de obra española: como media unos 100.000 (sin contar los retornados) entre 1960 y 1975. Las razones son, esencialmente, económicas: en España la política de desarrollo, concretada en unos planes incapaces de absorber*

*en la industria naciente la mano de obra excedente del campo, termina facilitando a ésta la salida hacia Europa; y en Europa la demanda de fuerza de trabajo es una secuela de la fase expansiva que se inicia al concluir la segunda guerra mundial. España logró su equilibrio social y económico en aquellos años de fuerte crecimiento gracias al sacrificio de la emigración. El equilibrio se rompió cuando estalló la crisis de los 70 y los países centroeuropeos comenzaron a restringir la entrada de inmigrantes, primero, y luego a facilitar el retorno de los ya instalados entre ellos.*

*En una palabra, la historia socioeconómica de España y el progreso que nuestro país ha conocido en toda la época moderna no se pueden explicar sin hacer mención de la variable migratoria. Esta ha funcionado como válvula de escape para eliminar las tensiones derivadas del desequilibrio entre demografía y recursos productivos. ¿No sería injusto olvidar esta historia a la hora de tomar partido ante la presencia actual de inmigrantes entre nosotros?*

## **2. Las migraciones hoy**

*Toda la historia que hemos evocado brevemente no es superflua para colocar en sus verdaderas dimensiones el fenómeno migratorio de nuestros días. Pero esa misma historia nos obliga a contemplar ahora la escena «desde el otro lado».*

### **A. La emigración en España ha cambiado de signo**

*En efecto, hemos pasado de país emigrante a país receptor de emigrantes. Nuestro saldo migratorio ha cambiado de signo. Y ese cambio se ha producido hace pocos años, si acaso desde mediados de los 80. Es, por tanto, un fenómeno reciente: quizás ese es un motivo que explica cierta sorpresa y malestar... Pero el análisis de algunos datos permitirá sopesar mejor el alcance de esta presencia de inmigrantes.*

*En 1994 había en España 461.364 extranjeros residentes, de los cuales casi la mitad (210.221) procedían de países de la Unión Europea. Pero en los últimos años esas cifras han sufrido un crecimiento sensible, ya que en 1990 eran, respectivamente, 278.796 y 164.600. Se observa, además,*

como en esos cuatro años el aumento de extracomunitarios ha sido superior. Pero este aumento se concentra predominantemente en 1991, como consecuencia de la regularización de ilegales (unos 109.000) desarrollada a lo largo del segundo semestre de ese año en aplicación de la Proposición no de ley votada en el parlamento español (Líneas Básicas de la Política Española de Extranjería).

Este hecho nos pone en la pista sobre la presencia de ilegales, que cuestiona las cifras de extranjeros en nuestro país que acabamos de dar. Pero en este caso los cálculos son mucho más aleatorios. Algunos llegan a hablar de 800.000; Cáritas española ha aventurado la cifra de 300.000; las estimaciones más cautelosas se sitúan en torno a los 150.000 ilegales. Si adoptamos una cifra intermedia, resultaría que los extranjeros residentes en España, legales o ilegales, estarían entre los 800.000 y los 850.000. Si tenemos en cuenta que los habitantes del país estamos próximos a los 39 millones, los inmigrantes equivaldrían a menos del 2% de la población total. La proporción es bajísima si se la compara con la de otros países europeos, según datos ofrecidos por el Consejo de Europa en 1994: Luxemburgo (32%), Suiza (17,5%), Bélgica (9%), Alemania (7,5%), Austria (6,5%), Francia (6,3%), Suecia (5,7), Holanda (4,8%), Reino Unido (3,5%).

Estamos, por tanto, por debajo de la cifra media europea (que suele situarse en torno al 4,5%). Ello se explica porque nuestra tradición ha sido, durante décadas, de saldo migratorio negativo. Por eso, frente a esos 800.000 extranjeros residentes en España, hay 1.748.000 españoles que residen fuera de nuestras fronteras. Como término de comparación puede citarse el caso de la antigua República Federal Alemana, para la que casi el 80% (unos 15 millones) del crecimiento demográfico registrado entre 1940 y 1974 (casi 19 millones) es debido a la inmigración.

Por último -y teniendo a la vista, una vez más, lo que ocurre en nuestro entorno geográfico- hay que señalar que tampoco la convivencia es particularmente conflictiva en nuestro país, si bien no faltan casos de xenofobia y racismo.

A este respecto, las encuestas periódicas del Centro de Investigaciones Sociológicas constituyen un barómetro muy expresivo de las actitudes de los españoles ante la inmigración. En la realizada en

enero de 1995 (1) encontramos algunos rasgos de esa actitud:

- El 89,7% opina que toda persona debería tener libertad para vivir y trabajar en cualquier país, aunque no fuera el suyo.
- El 29,2% piensa que hay que recoger a los refugiados políticos sin restricciones; el 49 sólo si se comprueba que están perseguidos.
- El 34,1 % considera que la inmigración es más bien positiva; el 31,5% que es más bien negativa.
- El 31,7% piensa que el número de personas procedentes de otros países que viven en España es excesivo; el 44,2% considera que son bastantes pero no demasiados.
- El 29,1% considera que en los próximos años el número de extranjeros en España aumentará mucho; el 39,4% que aumentará algo.
- El 60,2% piensa que se debería regularizar la situación de los ilegales. El 26,9% que se les debería devolver a sus países de origen.
- El 63% piensa que sólo se debería facilitar la entrada a los que tengan un contrato de trabajo; el 18,3% a todos.
- Por abrumadora mayoría, los encuestados opinan que se les debe facilitar traer sus familias, conseguir una vivienda, acceder a la educación pública, tener asistencia sanitaria gratuita, obtener un puesto de trabajo en igualdad de condiciones con los españoles, constituir grupos o asociaciones para defender sus derechos, practicar su religión, cobrar el subsidio del paro, etc.

#### B. Pero las razones para emigrar son las mismas

*Ya hemos indicado que la gente tiene una tendencia general a no moverse. Y si lo hace, es porque tiene razones positivas para ello. Pues bien, en nuestro caso las razones que mueven a emigrar ahora a los que vienen a España y a los países de nuestro entorno son las mismas que movieron a los españoles a emigrar en otros tiempos.*

*Son razones, ante todo, económicas: la miseria, que tan duramente azota a buena parte de la humanidad. Según datos del Programa de Naciones*

(1) Centro de Investigaciones Sociológicas. *Estudio 2131*. (Tamaño de la muestra: 3.991 entrevistas; fecha de realización 20 a 30 de enero de 1995).

*Unidas para el Desarrollo, si se pone como umbral de la pobreza 1 dólar diario, es pobre un 33% de la población mundial (1.300 millones): de ellos, 550 millones están en Asia Meridional; 215 en África al Sur del Sahara; 150 en América Latina. Y es que, según las mismas fuentes, la distribución de la renta a nivel mundial empeora: si el 20% más rico de la población mundial disponía en 1970 del 70% de los ingresos mundiales, en 1995 llegaba ya a disponer del 85%; entretanto, el 20% más pobre bajaba en ese intervalo de tiempo su participación del 2,3% al 1,4%.*

*Pero existen también los motivos políticos para emigrar: la inestabilidad social y política, la violencia, las discrepancias ideológicas. Tras la caída del bloque soviético el conflicto ideológico que dividía al mundo parecía haber perdido casi toda su virulencia. Ahora son las razones de carácter étnico y racial las que se encargan de seguir enfrentando a los pueblos. Se explica así el creciente número de demandantes de asilo y refugio de estos años, a veces difíciles de distinguir de los emigrantes económicos, ya que en ellos se suele superponer a la extrema pobreza de sus países de origen las razones derivadas de los conflictos o de la persecución. La zona de los Grandes Lagos o la antigua Yugoslavia ilustran sobradamente esta modalidad de los movimientos migratorios.*

*Pero los emigrantes no sólo se mueven empujados por circunstancias insostenibles, sino también atraídos por situaciones atrayentes, al menos comparativamente con lo que han vivido en sus países de origen. En este sentido, se entiende que pongan sus ojos en los países europeos. El bienestar de los estados industrializados de la Unión Europea, cuyo atractivo se ve exacerbado por la publicidad sin fronteras, por muchos que sean los problemas que nos asedien, justifica el flujo desde otros continentes y regiones.*

*Lo que ocurre es que ahora interesa menos ese flujo migratorio que golpea desesperadamente a las puertas de nuestros Estados de bienestar. En los años 60 los emigrantes eran bienvenidos como fuerza de trabajo. Incluso se les reclutaba en los países más pobres de Europa Oriental o en el área mediterránea (incluida España). Hoy la situación ha cambiado. La crisis del petróleo, primero, y el drástico cambio tecnológico posterior, han hecho escasear el empleo. Como consecuencia, un mayor porcentaje de la población europea ha traspasado el umbral de la pobreza o se ha situado*

*en una zona próxima a él. Los gobiernos de la Unión Europea, en mayor o menor medida, sienten que el problema de la inmigración tiende a desbordarlos. Se sienten también impelidos por las posiciones defensivas -muchas veces reforzadas con planteamientos ideológicos- de una buena parte de la población, que teme, no sin una irritación más o menos contenida, que la situación de desempleo se prolongue y se extiendan los recortes de las prestaciones sociales. Tal irritación es fácilmente canalizable contra los inmigrantes, a los que se considera, no sólo competidores espúreos en el mercado de trabajo, sino nuevas cargas para el erario público. Estos inmigrantes se cuentan entre los auténticos chivos expiatorios de la crisis, lo que aumenta el rechazo social hacia ellos. Las posiciones xenófobas y los actos de violencia contra extranjeros están, en varios países de la Unión Europea, a la orden del día.*

C. Con todo, hay algunas razones novedosas

*Aunque insistimos en que las razones que mueven a emigrar no han variado en esencia, sí han aparecido algunos elementos nuevos, que pueden complementar el análisis que precede.*

*Por una parte, existe hoy una visión más global y planetaria del problema. Recientes estudios y debates, que se han hecho presentes incluso en los grandes foros internacionales (recuérdese, por ejemplo, la Conferencia de El Cairo sobre población y desarrollo), han sembrado la alarma respecto al ritmo de crecimiento demográfico del mundo, especialmente en algunas regiones del globo, no por casualidad las más pobres. El problema se plantea no por el crecimiento poblacional en sí, sino por la presión demográfica en relación con la disponibilidad de recursos. Es un problema de equilibrio entre población y recursos: y no tanto porque el planeta no pueda producir alimentos para mantener a una población en crecimiento, siempre por cierto que éste no sea indefinido, cuanto por la incidencia de estas masas humanas sobre el medio ambiente. Los movimientos migratorios de estos últimos años serían expresión de este desequilibrio población-recursos, como la señal de alarma que exige no cerrar los ojos ingenuamente a esta cuestión de fondo, contentándose con medidas de choque para las situaciones más urgentes.*

*Muy relacionado con esta falta de equilibrio está el número excesivo de los que emigran. Lo que asusta a muchos no es tanto el hecho de las migraciones, sino la cantidad de los que se ponen en movimiento. El aumento cuantitativo se convierte así en un cambio verdaderamente cualitativo.*

*Sin embargo, estas circunstancias, que son nuevas y que se perciben con una inquietud explicable, deberían contrastarse con otros datos, igualmente disponibles. Porque son muchos los que se atreven a pronosticar una cierta desaceleración del crecimiento demográfico, sobre todo en aquellos países o regiones donde el ritmo ha sido más elevado. Suele añadirse que esta reducción tiene que ver con la elevación del nivel cultural, especialmente de la mujer, y que esa es la vía más eficaz para combatir la pobreza en el mundo. En todo caso, si estas tendencias desaceleradoras se confirman, el planeta caminará hacia un nuevo equilibrio -pero a largo plazo, sin duda- entre la población y los recursos.*

### **3. Interrogantes y problemas**

*Hasta ahora nos hemos movido en un nivel predominantemente descriptivo, intentando comprender algo que es en sí complejo por la cantidad de factores que actúan. Pero ahora queremos entrar en las cuestiones más de fondo que nos parecen implicadas en el tema que estamos analizando. A este nivel que ahora iniciamos responde el título que hemos elegido para estas páginas: para entender el verdadero alcance de los movimientos migratorios actuales no basta con considerarlos como un problema en sí, sino más bien como síntoma de problemas más profundos.*

#### **A. A nivel de la sociedad en general**

*Antes hemos hablado de las razones para emigrar. Veíamos que no eran escasas ni banales. Pero tampoco son escasos ni banales los problemas que plantea, tanto en los países de origen como en los de llegada.*

*En los países de origen hay que considerar en primer lugar las familias de los que emigran. Hoy es frecuente que los sociólogos estudien lo que llaman la desorganización familiar: se refieren con ese término al fraccio-*

*namiento de la unidad familiar, que conlleva la disolución o quiebra de una estructura de roles sociales como consecuencia de que uno o varios miembros dejan de desempeñar adecuadamente las obligaciones propias de su rol. Son muchos los tipos de desorganización familiar, pero entre ellos suele citarse aquel que tiene como raíz la ausencia involuntaria de uno de sus miembros. Ese es el caso de la emigración: unas veces es el padre quien se ausenta, cosa que exige un reajuste del funcionamiento familiar, tanto más complicado cuanto que esto acontece normalmente cuando su figura es más necesaria en el hogar (durante la infancia de sus hijos); otras veces son los hijos cuando alcanzan una cierta edad, los cuales, al marcharse sin haber constituido todavía la propia familia, se encuentran en una situación de soledad y ruptura de los vínculos del hogar paterno.*

*Por lo general estas situaciones son transitorias, bien sea porque el emigrante se ausenta con la intención de volver, bien porque, cuando ocurre lo contrario, se produce más tarde o más temprano la reunificación familiar en el país de destino. Sin olvidar los numerosos casos en que funda una nueva familia en el lugar de destino. Pero esa transitoriedad, que puede paliar los efectos de la desorganización familiar, en modo alguno los elimina del todo.*

*Pero si los problemas son graves en los países de origen, no lo son menos en los países de llegada. Todos ellos pueden englobarse en la dificultad para una auténtica integración. El que llega se encuentra con un mundo que no es el suyo, en el que se siente extraño, porque las costumbres y la cultura dominantes son ajenas a lo que ha vivido en su tierra. Ni es «uno más» en su nuevo contexto; ni, por lo general, es considerado como «uno más».*

*En los países de destino, la ya mencionada falta de acogida de una buena parte de los que llegan, provoca en éstos como reacción el recluirse en verdaderos "ghettos". Son mundos cerrados, donde se sienten tanto más seguros, cuanto más se refuerza la incomunicación con el exterior. Pero la integración así es imposible. Y a la larga son focos de tensión, que puede estallar en cualquier momento: la incomunicación, que lleva a desconocer al otro, sólo puede llevar a unas relaciones mutuas distorsionadas y peligrosas.*

*Bien es cierto que el rechazo no se produce siempre. Ni los jubilados que busca la bonanza de nuestro clima, ni los funcionarios europeos, ni los ejecutivos de empresas transnacionales, ni siquiera los magnates que combinan sus negocios con un alto nivel de vida, provocan reacción entre nosotros. La acogida del extranjero es, por consiguiente, muy discriminatoria. Tampoco es la raza o el color de la piel el criterio decisivo. Es, más bien, su precariedad de recursos lo que los hace menos gratos. También aquí se cumple aquello de que la pobreza es, ante todo, una forma de exclusión. Este tipo de inmigrante es el que provoca, cuando menos, una actitud de reserva en el ambiente en que se mueve: unas veces es recelo y sospecha; otras, desprecio; en algunos casos, incluso temor.*

*Es a estos inmigrantes a los que nos referimos. La mezcla de indiferencia y hostilidad con que son recibidos les hace muchas veces reaccionar a la defensiva ante la inseguridad ambiental que perciben. Pero ni esta falta de acogida, ni las condiciones miserables en que suelen vivir (vivienda insalubres, trabajos inhumanos...) bastan para disuadirlos. Es el coste que pagan por salir de una situación que, a fin de cuentas, es peor aún: la de sus lugares de origen.*

## B. A nivel de los estados

*Pero los problemas no sólo son sociales; también políticos. Afectan al conjunto de las sociedades, y no sólo a algunos de sus miembros o a determinados sectores más directamente implicados.*

*Para los países de origen, la emigración supone la pérdida de las personas más capaces. Los que se van se cuentan entre los más jóvenes, los más audaces, los mejor preparados. La «fuga de cerebros» ha sido, y sigue siendo, uno de los grandes obstáculos con que tropiezan los países más atrasados: el bajo nivel tecnológico y la falta de medios para sacar partido a la competencia adquirida les impulsa a huir hacia latitudes que ofrezcan mejores condiciones para desarrollar un trabajo serio. Estos movimientos migratorios, que no representan cifras muy abultadas en el conjunto, son significativos por los perjuicios que causan en los países de origen: implica la pérdida para éstos de una de las pocas oportunidades de que disponen.*

*También merece atención la incidencia de los inmigrantes sobre el mercado de trabajo. La opinión pública encuentra aquí uno de los motivos más fuertes para oponerse a la inmigración: en una sociedad donde el empleo tan escaso se traduce en altas tasas de paro ¿no está ocupando la mano de obra extranjera puestos de trabajo que serían imprescindibles para los nacionales?*

*Este estado de opinión -que no podemos ignorar porque, tenga o no fundamento en la realidad, condiciona esa actitud de recelo frente a los inmigrantes- es, sin embargo, altamente cuestionable. No existe una evidencia científica de que estos extranjeros estén ocupando empleos que, de no estar ellos disponibles, los ocuparíamos nosotros. Eso apenas ocurre con los que tienen permiso de trabajo en regla, ¿cuánto menos con esa otra mayoría de clandestinos que se refugian en la economía sumergida y trabajan en condiciones verdaderamente infrahumanas? Los casos de contrataciones para trabajos en minas, en cultivos agrícolas de invernaderos, incluso en la construcción, o como vendedores ambulantes dependiendo de ocultas mafias urbanas, invitan a pensar que no nos disputan puestos de trabajo apetecibles para ciudadanos de países de un cierto nivel de bienestar, por mucha crisis que exista entre nosotros.*

*Son más graves, en cambio, otras consecuencias sobre el mercado de trabajo y sobre la sociedad y la economía en general. Ante todo hay que denunciar las condiciones en que desarrollan su actividad como una flagrante violación de derechos humanos que parecían definitivamente garantizados entre nosotros. Esto es tan lamentable como injustificable, por mucho que se invoque el argumento de que estarían en peores condiciones de haber permanecido en su tierra. En último término se les acepta, con cierta naturalidad, como ciudadanos (?) de segunda categoría. ¿Y no es esto un criterio peligroso en sociedades como las nuestras, tan tentadas de dejarse llevar por la pendiente de la dualización social?*

*Pero, por otro lado, esta mano de obra clandestina supone un caso de competencia desleal para los que quieren desarrollar sus actividades productivas de acuerdo con lo legalmente establecido. En realidad estamos ante el problema, extraordinariamente complejo, de toda la economía sumergida. Los muchos casos de fraude a la sociedad que se amparan en ella no pueden impedir que descubramos en ella los síntomas de una grave*

*situación derivada, al mismo tiempo, de la globalización de la economía y de disfunciones lamentables del Estado de bienestar.*

### C. A nivel mundial

*Esta última consideración nos conduce al nivel donde creemos que está el núcleo del problema. Porque es a escala global donde se percibe el desequilibrio fundamental de nuestro mundo. Es un desequilibrio en la distribución geográfica de la población y los recursos. Resulta que la producción de riqueza se localiza en zonas que están en regresión demográfica, mientras que las regiones con más rápido crecimiento poblacional se caracterizan por el estancamiento económico o incluso la regresión. La crisis económica de los 80, que ha permitido el despegue de algunos países tradicionalmente atrasados (sobre todo en el sureste asiático), ha supuesto una caída de la renta per cápita en países de América Latina o África. Por razones fáciles de entender algo semejante ha ocurrido, tras el derrumbamiento del colectivismo, en diversos países de la Europa Central y Oriental. Son precisamente esos los focos que están expulsando mayores contingentes de población en dirección a la Europa del bienestar, independientemente de que ésta también esté sintiendo dentro de sus fronteras los efectos de la crisis.*

*Cuando el capital y la producción de la riqueza no se desplazan hacia donde la población crece más, es la población la que se ve obligada a buscar las zonas de mayor riqueza. Pero en esos países más pobres el malestar social se une en muchos casos a fuertes tensiones étnicas y a una pronunciada inestabilidad: todas estas son nuevos factores que impulsan a la gente a abandonar el territorio propio en busca de una cierta estabilidad tanto económica como política.*

*Si este diagnóstico es certero, los movimientos migratorios no serían sino dinanismos espontáneos a través de los cuales la humanidad aspira a recuperar el equilibrio perdido. Y esta interpretación de los hechos implica ya importantes consecuencias de cara a las estrategias a adoptar.*

#### 4. Propuestas de acción

*El análisis que precede no tiene otro objeto que servir de base a algunas propuestas de acción. Un plan completo exige la intervención de diferentes protagonistas. Ante todo se precisa una acción coordinada de los países receptores y emisores. Los organismos internacionales tendrán también una función insustituible de carácter complementario. Y ninguna actuación será eficaz si falta el apoyo de la sociedad, a través de una opinión pública más comprensiva con el fenómeno migratorio y más dispuesta a soportar una parte de los costes desde un sentido elemental de solidaridad.*

*Comenzaremos constatando una convicción bastante generalizada: en las actuales condiciones -e incluso en otro contexto más favorable- la «emigración cero» es a todas luces impensable. Pero tampoco podemos asistir impasibles a este trasiego humano, confiando en que el equilibrio indispensable pueda ser un día el término de esos movimientos incontrolados. Es preciso, por consiguiente, intervenir introduciendo ciertos mecanismos de control.*

*Esta tarea de encauzar un fenómeno que es inevitable no es, con todo, suficiente. Hay que afrontar además esos desequilibrios que están en la raíz de las migraciones: lejos de limitarnos a combatir los síntomas -cosa que es ineludible-, es preciso atacar también las causas que producen esos efectos.*

##### A. Encauzar un fenómeno que es inevitable

*La imposibilidad de eliminar de raíz todo desplazamiento territorial de personas o grupos está reflejado de alguna manera en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU: «Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país» (art. 12). Es importante recordar también aquí los artículos 18 y 19 de la Carta Social Europea (de 1961) que garantizan a los trabajadores migrantes un trato no menos favorable que el que reciban los nacionales en lo relativo a las condiciones de trabajo.*

*A la hora de concretar en qué términos se establecen estos controles, una*

*cosa parece clara: no puede haber una política aislada de cada país sino una política común. Si ello es siempre conveniente, resulta prácticamente necesario en el caso de España, como miembro de la Unión Europea. Este es un ámbito más donde hemos perdido gran parte de nuestra autonomía. Más aún, nuestra posición geográfica nos obliga a asumir importantes responsabilidades en el control de los flujos migratorios que nos llegan desde África a través del Estrecho de Gibraltar.*

*Dos extremos parecen de todo punto descartables: ni una generosa política de fronteras abiertas, ni una política de cierre hermético de fronteras.*

*Quienes toman postura en favor de un control rígido de las fronteras se enfrentan a la necesidad de una utilización creciente de la fuerza, con el peligro de vulnerar abiertamente los derechos humanos, y sin perspectivas de éxito a medio plazo. Casi sería una reproducción actualizada del mito de Sísifo. Se puede devolver a los ilegales que llegan a nuestras costas al otro lado del Mediterráneo, pero los volveremos a encontrar en nuestras playas (a ellos o a conciudadanos suyos) en cuanto suavicemos ligeramente los controles. Sería casi como empeñarse en «poner puertas al mar» o negarnos a aceptar que se trata de un gran desequilibrio que busca espontáneamente el reequilibrio.*

*Pero una política más comprensiva y generosa encierra no pocas dificultades. Porque no puede eludir el espinoso tema de limitar las entradas, pero debería hacerlo no sólo con medios policiales, sino mediante acuerdos con los principales países de donde los inmigrantes provienen. Marruecos es, para nosotros, el más importante. Un primer paso ha sido el acuerdo firmado entre España y Marruecos en febrero de 1992 sobre readmisión de extranjeros llegados ilegalmente desde el territorio marroquí a cambio del compromiso de organizar el flujo de trabajadores entre los dos países.*

*La política española sobre inmigración tiene un reflejo, aunque no la agote, en la legislación. Desgraciadamente, la Ley orgánica de 1985, llamada pomposamente «Ley de Derechos y Libertades de los Extranjeros en España» (más conocida como ley de extranjería), más que como una política de inmigración, fue concebida como un instrumento de control de la inmigración. Se centró en los aspectos administrativos y en las fases*

*inicial y final de la inmigración: el cruce de fronteras, la entrada, la documentación necesaria para residir y trabajar, la expulsión. Si bien declaraba nulos los recortes a los derechos de reunión y asociación para los extranjeros, sin embargo, los derechos de participación política, el acceso a la nacionalidad, la reagrupación familiar, la asistencia sanitaria, la educación (es decir, los derechos relacionados con una política de integración) quedaban dispersos o faltos de regulación. El reglamento, y sobre todo su posterior reforma, han mejorado técnicamente y flexibilizado la normativa de aquella ley, pero sin que pueda todavía hablarse de unas bases suficientes, y menos de una política positiva de inmigración que aborde los desafíos del futuro. Los intentos de regularización (1986, 1991) parece claro que no consiguieron solucionar el problema de la existencia de una bolsa importante de inmigración en situación irregular, ni siquiera clarificar su dimensión cuantitativa. El sistema de contingentes y cupos pretende racionalizar tanto el flujo necesario o inevitable de inmigrantes como las prioridades respecto a los países y circunstancias de origen y los sectores laborales de destino.*

*Son numerosas las deficiencias legislativas y las de los procesos administrativos que impiden hablar de una clara política de inmigración y de una legislación que la refleje, sin hablar del tema colindante de la política de asilo y refugio. Es tarea del nuevo gobierno, manteniendo los logros adquiridos, determinarla. Las instituciones creadas desde la anterior administración (Plan para la Integración Social de los Inmigrantes, Foro para la Inmigración y Observatorio Permanente de la Inmigración) pueden ser un punto de partida para, con la participación de todos, elaborar una política de inmigración capaz de dar respuesta a los retos presente y futuros. Y desde luego sobre bases distintas de la agotada Ley de Extranjería.*

*Regulada la admisión de inmigrantes y establecidos unos cupos razonables, hay que plantearse el trato que se les va a tributar dentro de nuestras fronteras. De nuevo aquí caben dos líneas de actuación, ambas con ventajas e inconvenientes. Por eso hay que manejarlas de forma que se complementen. En principio sería deseable la integración, porque por esa vía sería más fácil la total equiparación de emigrantes y autóctonos. Sin dejarnos llevar por el temor de algunos de que, con el tiempo, se llegue a*

*producir así una verdadera africanización de la población europea, no es posible ignorar las dificultades provenientes de la distancia religiosa, cultural y étnica que nos separa de los inmigrantes, sobre todo africanos. Hay que pensar más bien en la configuración de una sociedad multicultural y multiétnica, que anime a cada colectivo a conservar su cultura de origen y estimule al mismo tiempo unas fecundas relaciones entre los distintos grupos. En una y otra hipótesis no pueden excluirse las tensiones derivadas de los nacionalismos o de las rivalidades étnicas, que amenazarán a la convivencia pacífica. Incluso algunos se inquietan de cara al futuro ante las diferentes tasas de natalidad: de mantenerse las actuales, el problema migratorio se convertiría en un problema demográfico e incluso de supervivencia de la propia etnia o de su posible hegemonía. En Estados Unidos, por ejemplo, se atisba ya la posibilidad de una sociedad en la que los blancos sean un minoría.*

*En todo caso, estamos ante el reto de ir poniendo las condiciones para el desarrollo de una sociedad multicultural y multiétnica. Esta no es una tarea sencilla. Por eso es importante emprenderla cuanto antes. Hemos dicho que en España el racismo y la xenofobia no han alcanzado por el momento expresiones alarmantes, si excluimos a algunos colectivos poco significativos y escasos de número. Esta circunstancia ofrece una inmejorable oportunidad que no debemos dejar pasar.*

*En esta línea hay que mencionar -y felicitar, al mismo tiempo- a las organizaciones que se dedican a la acogida de los inmigrantes. La red de «Andalucía acoge» es, entre ellas, la más extendida en nuestras tierras fronterizas con África. Su labor es esencial en un doble sentido. El primero es más fácil de reconocer: constituyen eficaces estructuras de acogida en nuestra sociedad para los que llegan, especialmente para los más indefensos. Son muy valiosos sus esfuerzos por acompañarlos desde ese primer momento de desamparo y apoyar después su integración (mediante la regularización de su situación, la búsqueda de vivienda, el aprendizaje de la lengua). También hay que alabar su constancia a pesar de los casos - que tampoco faltan- de inmigrantes que se aprovechan de la buena voluntad de los que les acogen, intentan engañarlos o se niegan a poner de su parte para la integración.*

*Pero la labor de estas organizaciones es también esencial en un segundo*

*sentido: en la medida en que contribuyen a deshacer ciertos prejuicios muy difundidos en la sociedad en relación con los inmigrantes. Esta dimensión -que tropieza muchas veces con incomprensiones y hasta desprecio- está contribuyendo a poner las bases de esta sociedad multicultural y multiétnica, edificada sobre cimientos de tolerancia y solidaridad.*

#### B. Atacar a la raíz de las causas de la emigración

*La delegación de la Santa Sede en la Conferencia de El Cairo puso como condición para suscribir el documento final que el tratamiento del problema demográfico mundial se hiciera en el contexto de otro más global: el del desarrollo mundial. Esta exigencia -que no trascendió a los medios, tan agitados por la postura de la delegación vaticana ante temas como el aborto, etc.- nos parece de enorme importancia para afrontar, con la seriedad que merece, la cuestión de los movimientos migratorios.*

*Cuando hablamos de desarrollo mundial estamos pensando en ese complejo proceso de producción de recursos y de distribución de la renta mundial, en el que se encuentran implicados todos los pueblos. A este respecto, remitimos a nuestros lectores al editorial sobre la pobreza de nuestro número anterior, 203. Pero hay que aspirar a que esta implicación sea una auténtica participación en términos de igualdad. Ya el Concilio Vaticano II afirmó -y precisamente en una época de grandes esperanzas y hasta de una ingenua confianza en el futuro de los pueblos más atrasados- que «el desarrollo para que sea auténtico, ha de ser integral y ha de ser solidario». Su voz era una llamada de atención frente a una dinámica parcial: la de un desarrollo entendido más bien como crecimiento económico, que estaba dirigido además por los países industrializados y orientado fundamentalmente al progreso de éstos. Este concepto ha sido recogido y elaborado 25 años después por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, que lo propone como la base para orientar las políticas económicas de los diferentes países y las iniciativas de cooperación entre ellos.*

## Garantizar la seguridad alimentaria

*Un aspecto decisivo del desarrollo de todos se refiere a la **autosuficiencia alimenticia** que constituiría una base para desactivar muchos movimientos migratorios.*

*Como dice muy bien un reciente documento del llamado «grupo de Brujas» (2), una de las grandes paradojas de este fin de siglo continúa siendo la del divorcio entre producción alimentaria y satisfacción de las necesidades de la humanidad: por un lado excedentes, y por otro, hambre.*

*Aumentar la producción agrícola mundial para luchar contra la malnutrición no es una necesidad desde un punto de vista productivo, puesto que, hoy, la producción de alimentos es suficiente en cantidad para cubrir las necesidades físicas de toda la población; más aún en los países ricos se vive una situación de excedentes crónicos. El problema está en repartir mejor la producción entre los que la necesitan. Los mecanismos de transferencia, como la ayuda alimentaria, responden a necesidades que nacen de situaciones de urgencia y nadie puede rechazar su legitimidad a condición de que no obstaculicen, desincentivándolas, de forma duradera las capacidades de producción de las comunidades locales. Sin embargo, esos mecanismos de ayuda alimentaria no pueden convertirse en una solución definitiva a las necesidades de una población todavía en aumento como es la de la mayoría de los países en vías de desarrollo. Si fuera necesario que los países ricos alimentaran a los países pobres, los primeros deberían continuar incrementando su producción en proporciones todavía no alcanzadas, lo que provocaría, además, la ruptura de importantes equilibrios ecológicos y posibilitaría la aparición de desequilibrios políticos peligrosos.*

*Tal como está hoy organizada la economía mundial, es la distribución de la renta el factor clave para un mejor reparto de los recursos disponibles. La Europa de la abundancia ofrece una manifestación escandalosa de este hecho: en tiempos de excedentes, como los actuales,*

---

(2) Grupo de BRUGES. *Por un cambio necesario en la agricultura europea*. Edición coordinada por Eduardo Moyano. Edit. Instituto de Estudios Sociales Avanzados de Andalucía, CSIC; 1996, pp. 17-21. El grupo de Brujas es un colectivo formado por importantes agraristas europeos.

la malnutrición conoce un cierto recrudescimiento entre la población europea. ¿Quién se atrevería a proponer que, con el fin de satisfacer las necesidades de estos «nuevos pobres», los agricultores europeos debieran producir más? No son las disponibilidades alimentarias las que condicionan la satisfacción de las necesidades nutritivas de la población, sino el acceso a un adecuado nivel de renta, es decir, al trabajo.

Las poblaciones subalimentadas del mundo tienen, por tanto, menos necesidad de un incremento de la cantidad de alimentos disponibles, que de un acceso a las rentas capaz de permitirles el poder adquisitivo suficiente para procurarse dignamente su propia alimentación. Si su poder de compra aumenta, la población generará una nueva demanda de alimentos. En el estado actual de cosas, no son las capacidades de producción las que fallan, sino la garantía para los productores potenciales de disponer de mercados para la venta de sus productos. Si la demanda solvente -es decir, la que surge de una población en condiciones de poder pagar lo que demanda- crece, la oferta crecerá también. No de forma espontánea, ciertamente, ya que será necesario para ello fomentar el aumento de la producción mediante una adecuada política de crédito, de inversión y de formación, como se ha hecho en la UE. Pero el paso previo indispensable para todo ello, es hacer que la demanda de alimentos sea solvente, o sea, que la población tenga poder adquisitivo suficiente para poder pagar lo que demanda.

Para que las poblaciones de los países más pobres dispongan de ese necesario nivel de renta deben ejercer alguna actividad. Y es ahí donde de nuevo nos encontramos con la agricultura, pues ésta es la actividad capaz de proporcionar de forma rápida las rentas necesarias a una población todavía mayoritariamente campesina. De igual manera, es la agricultura la que podrá contribuir con eficacia al equilibrio territorial de estos países y frenar una urbanización galopante que lleva a millones de hombres, mujeres y niños a apilarse en magalópolis al borde de la asfixia. Este desarrollo de la agricultura en los países pobres tendría no sólo la vocación de suministrar alimentos, sino también de proporcionar las rentas suficientes para que la población pueda adquirir los alimentos que necesiten.

La cuestión alimentaria mundial exige, pues, una mayor producción,

*nadie lo duda, pero esta producción debiera ser tarea de los agricultores de los países más pobres y no de aquéllos que producen ya por encima de las necesidades de su población. Esto exigiría también que dichos agricultores tuvieran un acceso más fácil a los mercados mundiales.*

*Pero, yendo más lejos, ¿por qué no aplicar lo que tanto éxito (...excesivo éxito) tuvo en la CEE, constituyendo una especie de Fondo mundial de apoyo a la agricultura de los países pobres con dinero de Cooperación internacional para los países en vías de desarrollo, ya que obviamente los propios países no tiene fondos para proteger a su agricultura? Es una solución de perogrullo, aunque sin duda compleja financiera y organizativamente: pero seguro que aumentaría la producción, con todas las consecuencias que se derivan de ello.*

#### El problema demográfico

*Dentro de estos planteamientos globales no puede obviarse el de las **tendencias demográficas**, sobre todo en aquellas regiones donde las tasas de crecimiento son más elevadas. El ritmo desigual de crecimiento demográfico (países con estancamiento o, incluso, regresión frente a países con fuerte crecimiento) es un factor más de ese desequilibrio global ya mencionado.*

*No es casual que los países con mayor expansión demográfica coincidan con los más afectados por la pobreza. No es el momento de entrar en una explicación de este vínculo. Pero sí es oportuno hacer alguna reflexión sobre lo que sería una razonable política demográfica, siempre que se sitúe en el marco de una política global de desarrollo humano. La moral tradicional, defendida calurosamente por la Iglesia católica, ha afirmado como un principio intocable el respeto a la decisión de los padres en relación con el número de hijos y el momento de tenerlos. Reafirmando la validez incuestionable de este principio, se impone complementarlo con otros criterios en total coherencia con los presupuestos elementales del comportamiento moral. Porque la responsabilidad es una condición siempre exigida para la madurez de la decisión moral. Una actuación libre pero irresponsable no merece el calificativo de madura, moralmente hablando, aunque sea acertada. Y las consideraciones políticas son*

también elementos a condicionar la responsabilidad de la decisión. En otros tiempos muchos gobiernos -el nuestro de la época franquista, por ejemplo- fomentaron una paternidad generosa, y nadie tachó estas políticas de atentado contra la libertad de los cónyuges. El que hoy otros gobiernos pongan en práctica políticas para la restricción reproductiva que tengan por objeto condicionar la decisión de las parejas, con tal que respeten su libertad, no parece atentar contra ningún principio esencial y puede ser una aportación conveniente para iluminar sobre los efectos sociales de decisiones personales.

Es este un punto delicado, donde deben evitarse todos los radicalismos: no sólo el de los que atentan contra la libertad de los cónyuges o incluso contra la integridad física de la mujer, sino también con el de los defensores de un natalismo a ultranza basados en convicciones racistas o religiosas difíciles de conciliar hasta con los presupuestos de una sana moral.

## 5. Actitudes necesarias

Pero el problema migratorio no afecta sólo a la política mundial o nacional. Esta condicionado también por la cultura de los pueblos y por las costumbres y los estados de opinión dominantes. Por eso sería iluso pensar que todo depende aquí de las decisiones de los gobernantes y de su voluntad política. ¿Acaso no se encuentran muchos políticos europeos demasiado condicionados por una opinión adversa de sus electores? Para salir al paso de esta nueva dimensión del problema queremos concluir nuestras reflexiones sugiriendo algunas actitudes que nos parecería necesario fomentar en nuestras sociedades. En el fondo recogen muchas de las cosas que ya hemos dicho, formuladas ahora como una interpelación a nuestros conciudadanos y como una invitación a un honesto examen de conciencia.

1. Hay que hablar en primer lugar de una cierta **coherencia con nosotros mismos y con nuestro pasado**. Vendría aquí bien aquella frase bíblica tan repetida en la legislación de pueblo de Israel para justificar una actitud de acogida con los forasteros: «No oprimirás ni vejarás al emigrante, porque emigrantes fuisteis vosotros en Egipto» (Éxodo 22,20). Si

alguien tiene obligación (valga la expresión) con los de fuera somos nosotros, que durante siglos hemos mantenido nuestro equilibrio gracias a la emigración.

2. Es preciso también que nos convenzamos de la **riqueza de la diferencia**. La presencia de los inmigrantes entre nosotros puede abordarse desde las dificultades, innegables, que ello conlleva. Pero puede afrontarse también con un talante más optimista y destacar lo positivo de la diversidad. En un primer momento la diversidad es fuente de inseguridad, pero eso supone ver en el otro diferente ante todo una amenaza a lo propio. Nuestro mundo, tan diverso en todas sus manifestaciones, es un reto permanente a abrimos a la diversidad. Esa es la razón de ser de la llamada continua a la **tolerancia**.

3. Esta tolerancia sólo sería auténtica si estuviéramos dispuestos todos a **cargar con una parte de los costes que la inmigración supone**. Actitudes como la oposición cerrada a que los inmigrantes habiten en la proximidad de nuestro hogar o compartan las aulas con nuestros hijos son, por lo menos, algo hipócritas.

4. Como síntesis final hay que hablar de **solidaridad**. Juan Pablo II la definió en la encíclica sobre el desarrollo («Sollicitudo rei socialis» de 1987) como la actitud que nos hace sentirnos todos responsables de todos. Implica reconocer que los problemas de los demás son también nuestros, que nos sentimos responsables de su origen y de su solución. En un mundo tan interdependiente como el nuestro, esta consideración no es superflua. Pero no se trata sólo de un hecho objetivo que es fuente de derechos susceptibles de ser exigidos; se trata, ante todo, de una cuestión de sensibilidad y de una verdadera actitud del corazón.